



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE RÍAS ALTAS HISTÓRICO

7 y 8 de octubre de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

PROGRAMA

Programa – Horario	Pág. 2
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 3
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 3
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 5
-----------------------------	--------

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 9
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 9
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 10
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 10
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 11
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 12
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 12
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 14

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 15
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 15
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 16
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad).....	Pág. 16
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 17
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 18
7 – REINCORPORACIÓN A CARRERA	Pág. 18
8 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 20

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Martes 30/08/22	10:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
Jueves 08/09/22	09:00	Publicación del Reglamento Particular.	
Lunes 26/09/22	09:00	Publicación del Libro de Ruta y del tramo de calibración.	
Miércoles 28/09/22	14:00	Cierre de Inscripciones. Excepcionalmente se podrán admitir inscripciones hasta el viernes 30/09/22 a las 10:00 h	
Viernes 30/09/22	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Miércoles 05/10/22	20:00	Cierre de la Secretaría del Rallye.	
Jueves 06/10/22	09:00 19:00 a 20:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE
Viernes 07/10/22	09:00 a 11:00	Entrega de Documentaciones. Entrega del briefing escrito y de las medias de regularidad.	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo
	09:00 a 13:00	Verificaciones técnicas previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	LA MARINA O Parrote
	13:00	1ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE
	13:30	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida y hora de salida.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
	15:30	Hora límite de entrada al parque cerrado.	Paseo O Parrote
	15:45	Entrega del carné de ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	
	16:00	Salida del 1º Participante. Inicio del Rallye.	
	22:45	Llegada del 1º Participante. Fin de 1ª Etapa	Plaza García Hermanos (Betanzos)
Sábado 08/10/22	00:00	Hora Límite para solicitud de nueva salida	OFICINA PERMANENTE
	00:15	Publicación Clasificación Oficiosa 1ª etapa Publicación hora de salida 2ª etapa	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
	10:00	Salida del 1er participante. 2ª etapa	Plaza García Hermanos
	15:30	Llegada del 1er participante. Fin del rallye	Paseo O Parrote
	16:00	Entrega de trofeos.	
	16:30	Verificaciones técnicas finales.	LOUZAO Concesionario Mercedes
	17:00	2ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE
	18:00	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyeriasaltas.com
18:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial y apertura del Parque Cerrado.		

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Según lo dispuesto en el art 11.9.4 del CDI, el Tablón de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital publicado en el sitio web del evento:

<https://www.rallyeriasaltas.com/tablon-de-anuncios/>

También habrá comunicación con la aplicación "Sportity" pero no habrá Tablón oficial de avisos físico.

Para acceder a toda la información del tablón de anuncios digital del rallye, se debe ingresar la contraseña:

RIASALTAS2022

La aplicación "Sportity" se puede descargar de Google Play o App Store en los siguientes enlaces:



App Store: <https://apps.apple.com/ee/app/sportity/id1344934434>

Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sportity.app>

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **5 de septiembre de 2022** hasta el **5 de octubre de 2022**, en horario de 17:00 a 20:00 horas:

Organizador:	Club Rallye Rías Altas
Dirección:	C/ Parroquia de Guísamo, Parcela A2 nave 7
Localidad:	15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día **6 de octubre de 2022**, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación:	Hotel Eurostars Atlántico
Dirección:	Avda. do Porto da Coruña, 4
Localidad:	15006 A Coruña
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.rallyeriasaltas.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión: viernes, 7 de octubre de 2022, a las 13:30 h., en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión: sábado, 8 de octubre de 2022, a las 17:00 h., en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club Rallye Rías Altas organiza el **8º Rallye Rías Altas Histórico**, que se celebrará los días 7 y 8 de octubre de 2022. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos, por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad, que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El CDI se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA: _____

Fecha: ____ - ____ - **2022**

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:	D. Ernesto Rumbo Queijeiro
Vocales:	D. Germán Castrillón Permuy D. Francisco Fernández Ferreiro
Secretario:	D. Óscar Vázquez Torres

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco J. Antón García	CD-0168-M
	D ^a . Estrella Castrillón Vidal	CD/I-0106-ESP
	D. Eduardo Piñón Roca	CD/I-0082-ESP
Secretario:	D. Óscar Vázquez Torres	SC/I-0039-ESP

Observador RFEDA:

D. Santiago Sánchez Barceló	CD/I-0062-ESP
-----------------------------	---------------

Delegado Técnico RFEDA:

D. Fernando Pérez Sánchez	JOC-0054-CAT
---------------------------	--------------

Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:

D. Francisco Díez Franco	JOC/I-0045-ESP
--------------------------	----------------

Directora de Carrera:

D ^a . María Carmen Ponce Pita	DC/I-0091-ESP
--	---------------

Directores Adjuntos:

D. Germán Castrillón Permuy	DC/I-0093-ESP
D ^a . María Zas Suárez	DC-0014-MU

Secretario de la Prueba:

D. Óscar Rodríguez Formoso	SC-1378-GA
----------------------------	------------

Secretario adjunto:

D. Óscar Vázquez Torres	SC/I-0039-ESP
-------------------------	---------------

Responsable de los Servicios Médicos:

Dr. D. Javier Pereira Beceiro	JOM-0001-EX
-------------------------------	-------------

Coordinador del Protocolo Sanitario y de Medidas Covid-19:

D. Jesús Udías Paredes	JDA-1184-GA
------------------------	-------------

Responsable de Seguridad:

Jefe de seguridad y responsable de seguridad en carretera	D. José Daniel Rey Mosquera	DC/I-0092-ESP
---	-----------------------------	---------------

Caravana de Seguridad:

D. José Daniel Rey Mosquera	DC/I-0092-ESP
D. Santiago Sánchez Barceló	CD/I-0062-ESP

Comisarios Técnicos:

Jefe:	D. Ángel Quintana Santiago	JOC/I-0037-ESP
Coordinador:	D. Pablo López Pérez	JOC/I-0049-ESP
	D. Víctor Varela Tomé	JOC1-0090-GA
	D ^a . María Cal Martínez	JOC1-0091-GA
	D. Víctor Varela Barreiro	JOC1-0092-GA
	D ^a . Seila Varela Barreiro	JOC1-0093-GA
	D. José Francisco Salgado Diz	Pendiente
	D. Francisco de Asís Álvarez Franco	JOC-0003-EX
	D. José Javier Martínez Cendán	Pendiente

Responsable Clasificaciones:

D. Germán Morales Hernández OB-0081-C

Responsable Cronometraje (Velocidad):

D. Víctor Fernández Rodríguez JOB-0013-MU

Responsable Cronometraje (Regularidad):

D. Secundino Suárez Infiesta JOB/I-0036-ESP

Cronometradores:

D. Francisco Fernández Ferreiro JOB/I-0043-ESP
D. Francisco José Costilla Arroyo JDA-1374-GA
D^a. Sara Rey Ponce OB-1372-GA
D^a. Alba Rey Ponce OB-1373-GA
D. Pablo Rodríguez Tojeiro OB-1371-GA
D. Ángel Martínez Casal OB-1369-GA
D^a. Ángela María Pazo Leal OB-1377-GA

Comisarios de Ruta:

D. Jesús Udías Paredes JDA-00184-GA

Relaciones con los Competidores:

D^a. Marisol Martín Eguiazábal CD-0085-NA

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D.

Responsable de Asistencias:

D. José Pena Vázquez JDA-0024-EX
D. Brais Montero López JDA-1375-GA

Jefes de Tramo:

D^a. Raquel García Brocos JDA-1370-GA
D.

Jefes de Seguridad en Tramo:

D. Moisés García Fernández
D.

DC-0112-GA

Relaciones con la prensa:

D. Diego Vázquez Lorenzo

La relación definitiva de todos los oficiales que actúen en la prueba será comunicada mediante complemento, con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** NARANJA
- **Comisarios Médicos:** BLANCO
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Competidores:** VERDE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

- | | |
|--|-------------------|
| 3.1. Distancia total del recorrido: | 384,87 Km. |
| 3.2. Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 3.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 106,28 Km. |
| 3.4. Número de Secciones: | 4 |
| 3.5. Número de Etapas: | 2 |

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **jueves, 29 de septiembre** de 2022. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA.

<https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info>

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

El número máximo de inscritos se fija en **90 participantes**.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **560 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **1.120 €**

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **360 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **720 €**

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **310 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **620 €**

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción **sólo** podrá ser realizado mediante tarjeta de crédito a través de la plataforma on-line de la RFEDA, antes de las 14:00 horas del jueves 29 de septiembre de 2022

6.1.5. Bonificación por inscripción anticipada:

Los equipos que realicen su inscripción (**completa en todos sus apartados**) **antes de las 14:00 horas del día 17 de septiembre de 2022**, recibirán una bonificación de:

Equipos inscritos en velocidad:	100 €
Equipos inscritos en regularidad:	50 €

Tanto la inscripción como el pago de esta deberá realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello, en el siguiente enlace:

Velocidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel>

Regularidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478476/cervh-reg>

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- **Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.**
- Toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 75% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2022.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- A) Publicidad **OBLIGATORIA** (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).
- B) Publicidad **OPCIONAL**

La composición de la publicidad será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLYE

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa – Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se realizará el viernes 7 de octubre coincidiendo con la salida real del rallye.

8.4. SALIDA DEL RALLYE

- 8.4.1.** Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 15' antes de su hora teórica de salida, que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.4.2.** En el momento de su presentación se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.
- 8.4.3.** Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.
- 8.4.4.** Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rallye.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2022.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el

Reglamento Deportivo del Campeonato.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

Etapa 1 - Secciones 1 & 2 / Leg 1 - Sections 1&2							Viernes 7 Octubre 2022 / Friday 7th, 2022	
Salida Sol / Sunrise: 08:37							Puesta de Sol / Sunset: 20:04	
TC/SS	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms.ENLACE	Kms TOTALES	TIEMPO	PASO 1º PART.		
CH	LOCATION	SS DIST	LIAISON DIST.	TOTAL DIST.	TIME	1st CAR DUE		
0	Salida del Rally / Rally Start - Podium O Parrote (A Coruña)					16:00		
0A	Entrada Z.A "A" / Service "A" IN		23,30	23,30	00:28	16:28		
Z.A."A" / Service "A" (Polígono Piadela)						00:10		
0B	Salida Z.A. "A" / Service "A" OUT					16:38		
1	Os Castros		24,44	24,44	00:35	17:13		
TC/SS 1	DOROÑA - 1	11,210				17:16		
2	Ponte da Pedra		12,05	23,26	00:30	17:46		
TC/SS 2	MONFERO - 1	18,087				17:49		
2A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Irixoa)		3,47	21,56	00:27	18:16		
2B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:30	18:46		
2C	Entrada Z.A "B" / Service "B" IN		20,22	20,22	00:27	19:13		
Z.A."B" / Service "B" (Polígono Piadela)						00:30		
2D	Salida Z.A. "B" / Service "B" OUT					19:43		
3	Os Castros		24,44	24,44	00:35	20:18		
TC/SS 3	DOROÑA - 2	11,210				20:21		
4	Ponte da Pedra		12,05	23,26	00:30	20:51		
TC/SS 4	MONFERO - 2	18,087				20:54		
4A	Entrada Z.A "C" / Service "C" IN		23,72	41,81	00:51	21:45		
Z.A."C" / Service "C" (Polígono Piadela)						00:45		
4B	Salida Z.A. "C" / Service "C" OUT					22:30		
4C	Fin de Etapa - Parque Cerrado / Parc Fermé IN - Betanzos		4,79	4,79	00:15	22:45		
Totales 1ª Etapa / 1st Leg Totals		58,594	148,48	207,07				

Etapa 2 - Secciones 3 & 4 / Leg 2 - Sections 3 & 4							Sábado 8 Octubre 2022 / Saturday 8th, 2022	
Salida Sol / Sunrise: 08:39							Puesta de Sol / Sunset: 20:03	
TC/SS	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms.ENLACE	Kms TOTALES	TIEMPO	PASO 1º PART.		
CH	LOCATION	SS DIST	LIAISON DIST.	TOTAL DIST.	TIME	1st CAR DUE		
4D	Salida Etapa 2 / Start Leg 2 - Betanzos					10:00		
4E	Entrada Z.A "D" / Service "D" IN		5,94	5,94	00:10	10:10		
Z.A."D" / Service "D" (Polígono Piadela)						00:10		
4F	Salida Z.A. "D" / Service "D" OUT					10:20		
5	Cela		18,86	18,86	00:35	10:55		
TC/SS 5	IRIXOA - 1	12,528				10:58		
6	Muniferral		1,55	14,08	00:20	11:18		
TC/SS 6	ARANGA - 1	11,310				11:21		
6A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Aranga)		8,54	19,85	00:25	11:46		
6B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:30	12:16		
6C	Entrada Z.A "E" / Service "E" IN		23,35	23,35	00:30	12:46		
Z.A."E" / Service "E" (Polígono Piadela)						00:30		
6D	Salida Z.A. "E" / Service "E" OUT					13:16		
7	Cela		18,86	18,86	00:35	13:51		
TC/SS 7	IRIXOA - 2	12,528				13:54		
8	Muniferral		1,55	14,08	00:20	14:14		
TC/SS 8	ARANGA - 2	11,310				14:17		
8A	Fin de Rallye - Parque Cerrado / Parc Fermé IN (A Coruña)		54,18	65,49	01:13	15:30		
Totales 2ª Etapa / 2nd Leg Totals		47,676	132,83	180,51				

Totales del Rallye / Totals of the Rally				
	TC/SS	Enlace/Liaison	Total	%TC/%SS
Viernes/Friday (Sección/Section 1,2)	58,594	148,48	207,07	28,30%
Sábado/Saturday (Sección/Section 3,4)	47,676	132,83	180,51	26,41%
Total del Rallye / Total of the Rallye (8 TC/SS)	106,270	281,31	387,58	27,42%

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el lunes 26 de septiembre de 2022 a partir de las 09:00 horas. También estará en el Road Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderá a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes, a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular, así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.2. LIMITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE RECONOCIMIENTO

Los vehículos de reconocimiento deberán responder a las siguientes características:

Vehículos de estricta serie.

El vehículo no podrá llevar publicidad ni adhesivos.

Los neumáticos deben ser de estricta serie.

En todo caso, los vehículos de reconocimiento deberán estar de acuerdo con todas las normativas establecidas por las Autoridades correspondientes.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a UNA (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia. Se deberá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el Rallye Rías Altas Histórico está previsto el siguiente Parque de Asistencia:

Lugar: **Polígono Industrial de Piadela – Betanzos.**
Horario: Viernes 7 de octubre. De 10:00 a 23:30 h.
Sábado 8 de octubre. De 07:00 a 19:00 h.
Coordenadas: 43°16'25"N – 08°14'01"O
Mapa: Ver art. 8.6

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN (1) vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda **totalmente prohibido** aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE REGULARIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS

De conformidad con el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, del sistema GPS utilizado en el S-CER (excepto en lo concerniente a la bandera roja).

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 07/10/22	09:30 h. a 13:30 h.	Montaje GPS y transponder para el Rallye	Verificaciones Técnicas
Sábado 08/10/22	15:30 h. a 16:30 h.	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

Empresa sistema seguimiento GPS para velocidad y regularidad: Anube

Empresa sistema cronometraje velocidad: A Todo Motor

Empresa sistema cronometraje regularidad: Anube

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

SOS

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

TELÉFONO DE EMERGENCIA
676 857 909

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva de la Directora de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del S-CER.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.

No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. REINCORPORACIÓN A CARRERA

De acuerdo con el Art. 22.3 del Reglamento Deportivo del CERVH de Velocidad, y en el Art. 15.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Regularidad, se permite la reincorporación a la carrera a los equipos que no hayan podido completar la primera etapa.

La reincorporación **sólo se permite al inicio de la segunda etapa.**

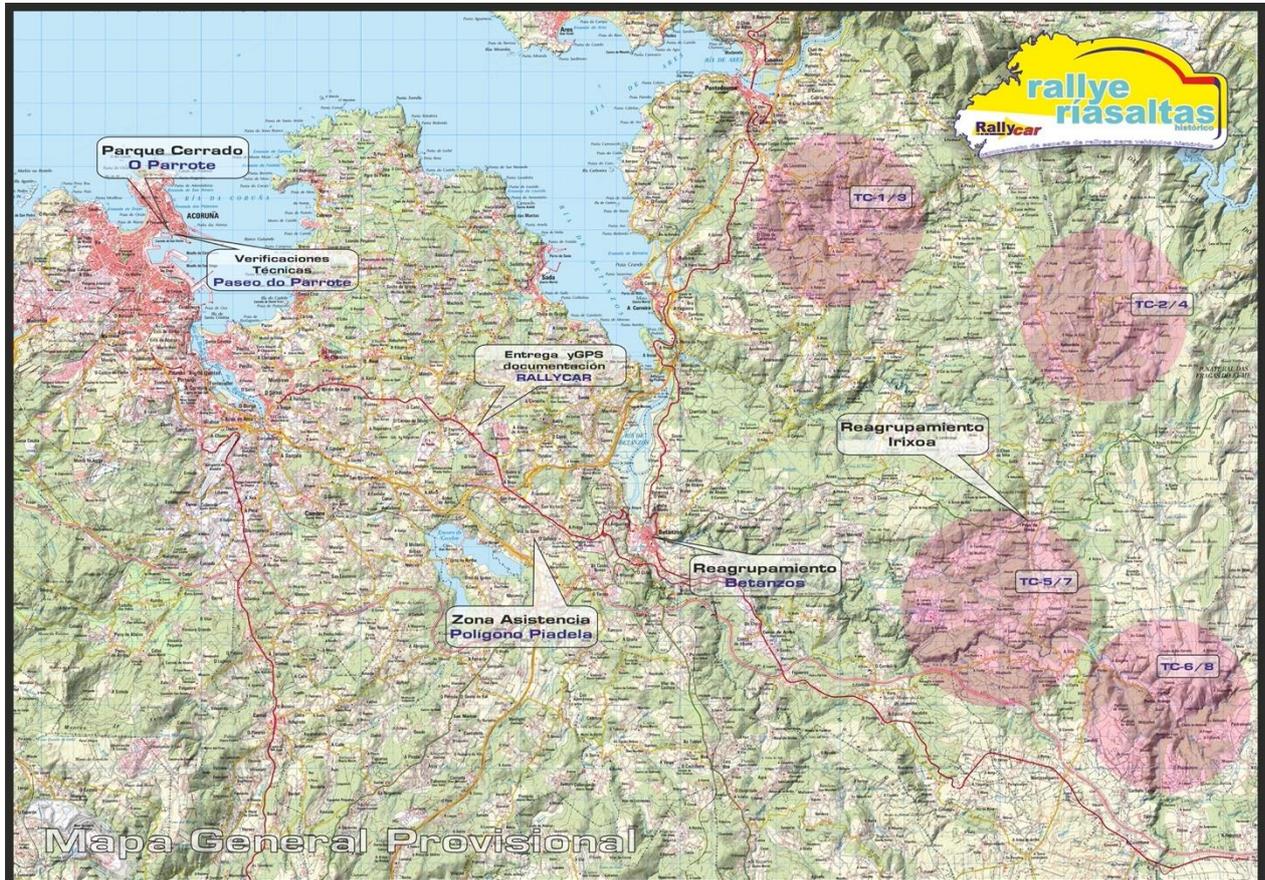
En el caso de este rallye, con dos etapas, se deberá seguir la reglamentación del Campeonato de Europa de Rallyes Históricos FIA, que permite que los vehículos que abandonen en la primera etapa se reincorporen en la segunda y que, **además, puedan puntuar** (ver Reglamento Particular certamen FIA)

Las penalizaciones aplicadas serán:

- VELOCIDAD: la penalización por cada tramo no completado será de 60 segundos a incrementar al peor tiempo de los participantes en su categoría.
- REGULARIDAD: la penalización por cada tramo no completado será de 300 puntos.

8. MAPAS DE LA PRUEBA

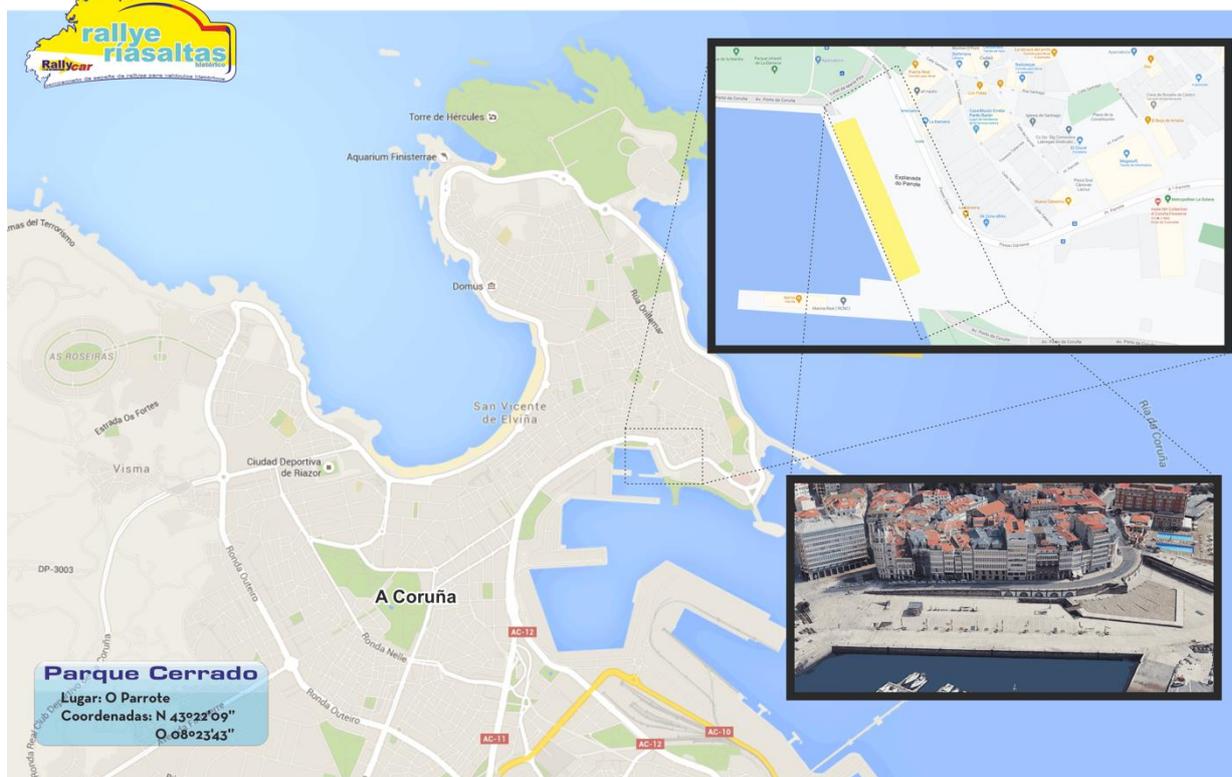
8.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA



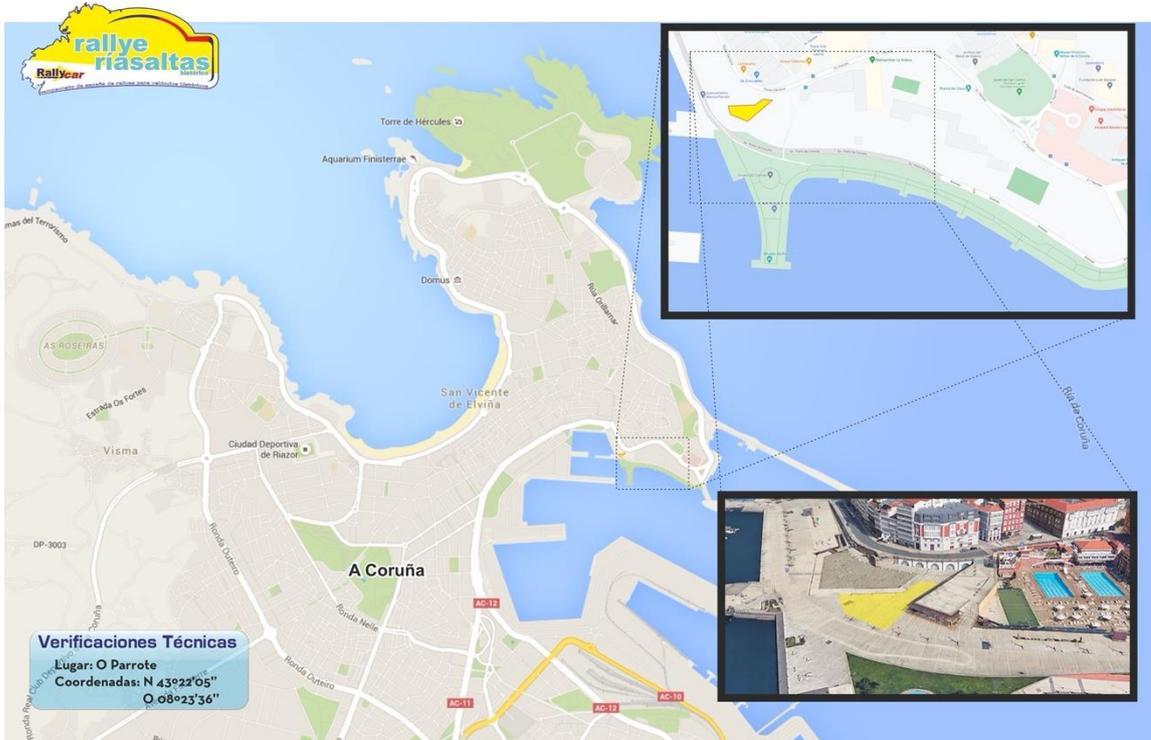
8.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE



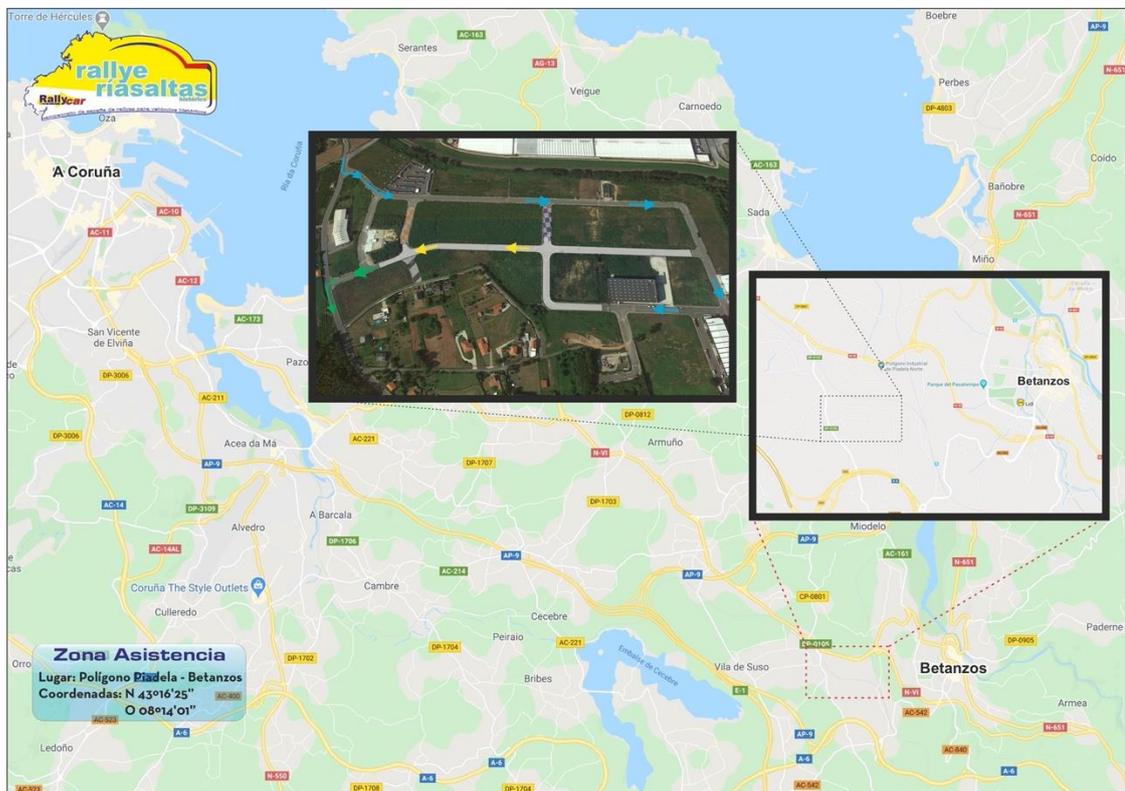
8.3. PARQUE CERRADO



8.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS



8.5. PARQUES DE ASISTENCIA



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 19 de septiembre de 2022

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

